



Universitat de Lleida

# GUÍA DOCENTE

# TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Coordinación: CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES

Año académico 2023-24

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
<b>Código</b>	14611			
<b>Semestre de impartición</b>	INDEFINIDA			
<b>Carácter</b>	<b>Grado/Máster</b>	<b>Curso</b>	<b>Carácter</b>	<b>Modalidad</b>
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Gestión Administrativa	2	OBLIGATORIA	Presencial
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	2	OBLIGATORIA	Presencial
	Master Universitario en Abogacía	2	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	TFM		
	<b>Número de créditos</b>	6		
	<b>Número de grupos</b>	1		
<b>Coordinación</b>	CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES			
<b>Departamento/s</b>	DERECHO			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	Catalán-Castellano			

# TRABAJO DE FIN DE MÁSTER 2023-24

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ARNO TORRADES, RAMON	ramo@lafamiliadigital.es	,5	
BARRON ARNICHES, PALOMA BEGOÑA	paloma.barron@udl.cat	,5	
CASTILLO SOLSONA, MARIA MERCEDES	merce.castillo@udl.cat	,5	
CEDIEL SERRA, ANA MARÍA	anna.cs@udl.cat	,5	
CIERCO SEIRA, CESAR	cesar.cierco@udl.cat	,5	
CORTADA CORTIJO, MARIA NEUS	neus.cortada@udl.cat	,5	
EZQUERRA HUERVA, ANTONIO	antonio.ezquerra@udl.cat	,5	
FLORENSA TOMAS, CARLES ENRIC	carles.florensa@udl.cat	,5	
FONTANELLAS MORELL, JOSEP MARIA	josepmaria.fontanellas@udl.cat	1	
GARCIA ALBERO, RAMON	ramon.garcia@udl.cat	2	
GONZALEZ GIL, YASMINA ESTHER	yasmina.gonzalez@udl.cat	1,5	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
IBARS VELASCO, DANIEL	daniel.ibars@udl.cat	1	
PUYALTO FRANCO, MARIA JOSE	mariajose.puyalto@udl.cat	,5	
SALAMERO TEIXIDO, LAURA	laura.salamero@udl.cat	,5	
SALAT PAISAL, MARC	marc.salat@udl.cat	1	

## Objetivos académicos de la asignatura

El objetivo del Trabajo Final de Máster (TFM) consiste profundizar en el estudio de una cuestión jurídica, poniendo de manifiesto el conjunto de habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.

Dadas las características del m̀aster, el TFM del M̀aster en Abogacía consiste en la elaboraci3n de un dictamen jurı́dico.

## Competencias

### Competencias b́asicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicaci3n de ideas, a menudo en un contexto de investigaci3n

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resoluci3n de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos m̀as amplios (o multidisciplinares) relacionados con su ́area de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una informaci3n que, siendo incompleta y limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y ́eticas vinculadas a la aplicaci3n de sus conocimientos y juicios

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones ́ultimas que las sustentan- a p\_blicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habŕa de ser en gran medida autodirigido y aut3nomo

### Competencias generales

CG1. Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a las promoci3n de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

## Competencias específicas

CE1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento

CE2. Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimientos, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales

CE3. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacionales e internacionales

CE4. Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional

CE5. Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados

CE6. Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado/a

CE7. Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad y preservar la independencia de criterio

CE8. Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico

CE9 Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial del abogado así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal

CE10. Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional

CE11. Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución que los desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión de conocimientos y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas

CE12. Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado

CE13. Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que van dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito profesional

CE14. Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares

CE15. Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con los profesionales y con las instituciones

## Contenidos fundamentales de la asignatura

El Trabajo Final de Master (TFM) consiste en la elaboración de un dictamen sobre una cuestión jurídica. El estudiante escoge un ámbito temático y, atendiendo al ámbito escogido, se le asigna un tutor/a. El/la tutor/a, a su vez, sugiere al /a la estudiante diversos temas y entre ambos escogen un tema, sobre el cual se plantea el dictamen.

La *Memoria* del dictamen deberá tener una extensión mínima de 30 páginas y, en su redacción, debe seguirse la estructura que se expone a continuación:

RESUMEN (15 líneas)

PALABRAS CLAVE (8 palabras)

INDICE

CUERPO DEL TRABAJO

I.- Antecedentes de hecho

II.- Consulta/s planteada/s

III.- Respuesta/a a la/s consulta/s planteada/s

IV.- Conclusiones

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

Véase modelo Memoria del dictamen en el apartado Recursos

## Ejes metodológicos de la asignatura

La metodología utilizada consiste en la realización de forma autónoma e individual de un dictamen sobre una cuestión jurídica por parte del alumnado bajo la supervisión del profesorado-tutor durante el período que se explicita en el apartado Plan de desarrollo

## Plan de desarrollo de la asignatura

- Elección del ámbito temático del TFM (dictamen) por parte del alumnado: mes de junio de 2023
- Asignación de tutores/tutoras y determinación del tema objeto del dictamen: mes de julio de 2023
- Fecha límite de entrega del primer borrador de la *Memoria* a los tutores/as: 23 de octubre de 2023
- Fecha límite de entrega del segundo borrador de la *Memoria* a los tutores/as: 20 de noviembre de 2023
- Fecha límite para el depósito de la Memoria y de comunicación tanto del del *vist-i-plau* para su defensa oral así como de la composición del tribunal a la secretaria de la FDET: 15 de diciembre de 2023
- Período de defensa oral del TFM: desde el 8 al 22 de enero de 2024. La defensa se efectuará ante un tribunal, en un acto público

## Sistema de evaluación

La nota final será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en las sucesivas fases de elaboración del Trabajo de Fin de Master (TFM) que se explicitan en el Plan de desarrollo, con arreglo a los siguientes porcentajes:

- Elaboración y seguimiento del trabajo: 20%
- Memoria final: 50%

- Defensa oral y pública: 30%

## Bibliografía y recursos de información

La que se sugiera por parte de cada tutor/a